

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°004-2024-MDP/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Pallpata, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, a las 13:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones - OEC, el jefe de unidad de la Logística Lic. Ricardo Huaynacho Yareta, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones para la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°004-2024-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE para la actividad "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE RESERVIOS RUSTICOS PARA ABREVADEROS DE GANADO (ATAJOS RUSTICOS) EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR – CUSCO", a fin de realizar la APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISION, Y CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

1.- acto seguido se procede a verificar el registro de participante de acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10016818211	HUACOTO QUISPE JUSTINO	15/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	14/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20490089536	MEGA PETRO DEL PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20605021981	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.	14/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	14/08/2024	No válido
6	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	14/08/2024	No válido

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

2.- Acto seguido se procede a verificar la **PRESENTACION DE OFERTAS**, en el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	14/08/2024	14:40:21	20228985237	14/08/2024	14:40:41	Enviado	Válido
2	20605021981	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.	15/08/2024	21:41:50	20605021981	15/08/2024	21:45:33	Enviado	Válido
3	10016818211	HUACOTO QUISPE JUSTINO	15/08/2024	15:54:38	10016818211	15/08/2024	15:56:03	Enviado	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

3.- El OEC procede a verificar el **RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES** electrónicos en el SEACE de los postores que presentaron sus ofertas, obteniendo el siguiente resultado según orden de prelación:

Entidad convocante				MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA			
No Item				1			
Descripción del Item				ADQUISICION DE COMBUSTIBLE			
Moneda				Soles			
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta				
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	138600				
2	20605021981	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.	138900				
3	10016818211	HUACOTO QUISPE JUSTINO	139000				

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

4.- Acto seguido, se procede a verificar la **DOCUMENTACION OBLIGATORIA** solicitada en las bases¹:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1).
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

¹ DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD. (...) 7.5 Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el artículo 60 del Reglamento, quedando suspendido el otorgamiento de la buena pro.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3).
- e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (anexo 4).
- f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "requisitos de habilitación" que se detallan en el capítulo IV de la presente sección de las bases.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA						CONDICION
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	
1	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR – CUSCO S.R.L	NO cumple	cumple	No cumple	No cumple	N/C	Cumple	NO ADMITIDA
2	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.	cumple	cumple	cumple	cumple	N/C	Cumple	ADMITIDA
3	HUACOTO QUISPE JUSTINO	cumple	cumple	cumple	cumple	N/C	Cumple	ADMITIDA

NOTA: N/C= no corresponde

OBSERVACION:

- Mediante CARTA N°014-2024-MDP/OEC, se notificó al postor ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR -CUSCO SRL, con RUC: 20228985237, para subsanar conforme al art. 60 del reglamento de contrataciones del Estado. Sin embargo, como se puede visualizar en captura de pantalla del se@ce no subsana la observación emitida.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20228985237
Consorcio	No
Nombre o razón social	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL

Registrar
Regresar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	20/08/2024	1	Publicado	(241014 KB)	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.



- Mediante CARTA N°015-2024-MDP/OEC, se notificó al postor ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L. con RUC:20605021981, para subsanar conforme al art. 60 del reglamento de contrataciones del Estado. El postor cumplió con subsanar la observación emitida en el plazo solicitado.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20605021981
Consorcio	No
Nombre o razón social	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.

Registrar
Regresar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	20/08/2024	1	Publicado	(332459 KB)	SI	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

5.- Acto seguido, se procede a establecer el orden de prelación de los postores admitidos, con el siguiente resultado:

Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	138600
2	20605021981	ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.	138900
3	10016818211	HUACOTO QUISPE JUSTINO	139000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

OBSERVACIÓN:

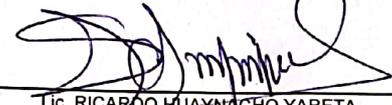
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

6.- Visto los resultados de la admisión y habilitación de los postores y el orden de prelación de la mejora de precios, el Órgano Encargado de Contrataciones; resuelve **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N°004-2024-MDP/OEC, para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE** para la actividad "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE RESERVIOS RUSTICOS PARA ABREVADEROS DE GANADO (ATAJOS RUSTICOS) EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR – CUSCO"; al postor de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR : ESTACION DE SERVICIOS ANDERS E.I.R.L.
RUC : 20605021981
DOMICILIO LEGAL : OTR. QUINSACOA PAMPA S/N COM. ANTAYCAMA – PALLPATA - ESPINAR
PRECIO ADJUDICADO: S/ 138,900.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES); incluye IGV y de más costos de ley.

En Consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido el presente acto, a las 10:00 horas del día 22 de agosto del 2024, el mismo día firmándose la presente en señal de conformidad, para su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA



Lic. RICARDO MUAYNACHO YARETA
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES (OEC)

